



XXI REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN



Ciudad de Termas de Río Hondo, Provincia de Santiago del Estero



25 y 26 de Octubre de 2018

ACTA DE COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

Ambas delegaciones refuerzan el concepto de **Planificación Estratégica Territorial** como mecanismo específico para el desarrollo integral de los territorios de frontera, el que permitirá abordar temáticas y acciones concordantes que afiancen la integración Binacional.

La delegación Chilena, por exposición del Secretario Regional Ministerial de obras públicas informó que los 46 km del paso San Francisco, que se había comprometido en acta anterior, quedan totalmente terminados entre diciembre de 2018 y enero de 2019. Faltan solo 13 km de pavimentación, que serán ejecutados en el período antes señalado. Con el término del contrato indicado en punto precedente quedaran instaladas las señaléticas y señalizaciones que corresponden.

El MOP revisará la falta de señalización en el Paso Pircas Negras. Por su parte la delegación chilena hace la observación de la falta de señalización y señalética en los pueblos y ciudades de ingreso del sector argentino.

Las delegaciones argentinas y chilenas, señalaron que continuarán con los trabajos de despeje de los caminos de nieve durante el periodo invernal.

Se expuso ante la comisión un video de presentación de los proyectos de inversiones asociados a CopiaPort-E por parte del sector empresarial, que contempla los proyectos de: El complejo portuario Copiaport-E, el centro de negocios con las Torres Bioceánicas, las ciudades satélites y los proyectos de energías renovables.

La delegación chilena revisará si existe algún avance respecto del estudio de viabilidad de entregar energía a futuros proyectos mineros en Catamarca y la viabilidad de integrar el sistema interconectado de ambos países.

Con respecto al control integrado de cabecera única Las Grutas, no se encuentra actualmente incorporado en el presupuesto del año 2018. Por su parte, el titular de Unidad Ejecutora de Proyectos Ferroviario de Catamarca, señala la no conveniencia de bajar el área de control fronterizo a Cortaderas de manera provisoria de acuerdo a lo sugerido por la Dirección Nacional de Asuntos Técnicos de Frontera (la posibilidad de trasladar el complejo fronterizo de forma provisoria del complejo las Grutas al complejo turístico Cortaderas).

La delegación chilena le solicita a la provincia de Catamarca que haga llegar a la Unidad de pasos fronterizos del Ministerio del Interior Chileno, el proyecto actualizado del complejo fronterizo de Cabecera única del paso San Francisco, del sector argentino en formato Auto Cad.

Desde la Dirección Nacional de Asuntos Técnicos de Frontera se está gestionando la instalación de un módulo oficina en el complejo las Grutas del sector argentino, para ser utilizado como área de control. Se solicitó a la Provincia de Catamarca la colaboración en realizar la obra de una platea para anclar dicho módulo y los trabajos de instalaciones eléctricas y de gas.

Handwritten signatures and notes in blue ink at the top left.

Handwritten signatures and notes in blue ink at the top right.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin.

Handwritten notes in blue ink on the left margin.

Handwritten notes in blue ink on the right margin.

Handwritten notes in blue ink on the right margin.

Handwritten notes in blue ink on the right margin.

Handwritten notes in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures and notes at the bottom left.

Handwritten signature and notes at the bottom center.



XXI REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN

Ciudad de Termas de Río Hondo, Provincia de Santiago del Estero

25 y 26 de Octubre de 2018

Mikeko Goic B

Desde la Dirección Nacional de Asuntos Técnicos de Frontera se entregó un diseño edilicio para ser utilizado como centro de frontera de acuerdo a lo solicitado por la Provincia de Catamarca. La delegación chilena revisará el compromiso adquirido en materia de pedidos de emergencia en el tramo Maricunga- límite internacional y analizará la factibilidad de concretar dicho compromiso.

La delegación argentina le solicitará a la Dirección de Vialidad Nacional, la revisión de los compromisos en la reunión plenaria de ATACALAR 2017 referentes a la obras de infraestructura de conectividad multimodal.

Las provincias Argentinas: La Rioja, Córdoba, Catamarca, Entre Ríos, Tucumán, Santiago del Estero y Santa Fe ratificaron y firmaron el compromiso de llevar adelante la concreción del **Corredor Ferroviario Bioceánico Central** a través del paso San Francisco y en su complemento vial el Paso de Pircas Negras para llegar a la región de Atacama en Chile.

La delegación Argentina hace el pedido que los Corredores Ferroviarios necesarios para las conexiones de Córdoba-Recreo-Tucumán (Línea C.C.) y el Corredor Serrezuela-Chamical-Aimogasta-Tinogasta-Fiambala sean rehabilitados para facilitar la conexión para el Corredor Bioceánico.

Ambas delegaciones acuerdan rehabilitar la necesidad de terminar los trabajos de pavimentación de la Ruta Nacional 76 por el tramo Argentino Vinchina-Jague y Quebrada Santo Domingo-Mulas Muertas del Paso Internacional (sector argentino). Estos trabajos complementarían el pavimento existente y terminarían por permitir el tránsito en cualquier condición climática.

La delegación Argentina hace hincapié en la ejecución de obras del Corredor Vial Monte quemado-Garmendia-Los puestos-Concepción- Paso San Francisco.

*AG...
S...
...*

*VITTORIO GIULIANO
SERENITAT ATACAMA*

*CH...
FAINI*

*Ing Ferullo
Vialidad - Tuc*

CFI

*Coordinador
DNATE - CH, RJ, JU*

Roberto Hornos H

